

JSB	DECLARACIÓN N° -PCM-17	 <b>Concejo Municipal</b> Municipalidad de San Carlos de Bariloche  "Ni a la violencia de género. Ni una menos." (Ordenanza 2825-CM-17).
-----	------------------------	--

19 MAY 2017

PROYECTO DE DECLARACIÓN N°

494-17 22 23

**DESCRIPCIÓN SINTÉTICA: DECLARAR INTERÉS MUNICIPAL Y CULTURAL  
50° ANIVERSARIO "NAVIDAD CORAL"**

**ANTECEDENTES**

Carta Orgánica Municipal.

Ordenanza 2071-CM-10. Jerarquización de las declaraciones de interés del Concejo Municipal. Reglamentación.

**FUNDAMENTOS**

La "Navidad Coral" es un evento cultural representativo y de gran tradición, realizado por barilochenses en forma ininterrumpida por 50 años. Se comenzó a realizar en el año 1967, cuando el maestro Juan Schultis vino a Bariloche a dar un curso de dirección coral.

Fue ahí donde se encontró con el señor Luis Caram, de cultura de la municipalidad y los directores de coros de la ciudad, Lucka Kralj de Jerman y Rodrigo Dalziel, con los que emprendió ese gran camino.

Entre los cuatro crearon lo que se llamó en ese momento, Concierto de Navidad, nombre que fue cambiado años después por el que hasta el día de la fecha se conoce como Navidad Coral.

El primer concierto coral se realizó en diciembre de 1967 con la participación de la Capella Bonarensis y el estudio de música renacentista del Collegium de Buenos Aires, bajo la dirección del maestro Juan Schultis, el coro de niños del colegio Woodville que dio posteriormente nacimiento al Coro de Niños y Jóvenes Cantores de Bariloche, dirigido por la señora Lucka Kralj de Jerman, y el coro del Centro Atómico bajo la dirección del señor Rodrigo Dalziel, que luego pasó a llamarse Coro Estable Municipal.

Desde 1976 y hasta 1984, la tradicional noche de la Navidad Coral estuvo a cargo del Coro de Niños y Jóvenes Cantores de Bariloche y luego se hizo cargo la asociación del mismo coro.

Fueron muchos los coros que formaron parte de la mágica noche de la Navidad Coral, además del nombrado Coro de Niños y Jóvenes Cantores de Bariloche, también participaron agrupaciones nacidas en su seno, como fueron el conjunto vocal masculino Nativas y luego el conjunto de cámara Gaudeamus.

En este período se destaca la participación de la Camerata Bariloche que formó parte en su totalidad en 1978 y 1979, y con integrantes solistas en los años 1980, 1981 y 1982.

En 1985 y 1986 participaron de los conciertos de la Navidad Coral los coros barilochenses: Niños y Jóvenes Cantores de Bariloche y CAB Coral, ambos dirigidos por la señora Laura Esteves; el conjunto de cámara Gaudeamus, y por primera vez se contó con la participación del conjunto de cámara Gaudeamus.

JSB	DECLARACIÓN N° -PCM-17	 <p><b>Concejo Municipal</b> Municipalidad de San Carlos de Bariloche</p> <p>"No a la violencia de género. Ni una menos." (Ordenanza 2825-CM-17).</p>
-----	------------------------	--

A principios de 1987 se hace cargo de la conducción del coro de Niños y Jóvenes Cantores de Bariloche el director, profesor Andrés Miguel Jan. Ese año con motivo de la vigésima edición de la Navidad Coral, se invitó al maestro organista Mario Videla, con la participación también de el conjunto de cámara Gaudeamus, y el conjunto coral Nuestra Señora del Nahuel Huapi, dirigido por el músico barilochense Edgardo Lanfré.

Desde 1987 a 1992 se incluyen en los conciertos obras a capella y con acompañamiento de órgano, los dos primeros años participó la Orquesta de Cámara Música Concertante de la ciudad de Buenos Aires, bajo la dirección de la profesora Inke Frosch.

Se ha contado a lo largo de estos años con la presencia de músicos chilenos y orquestas como la de Cámara Juvenil del Conservatorio de Música de la Universidad Austral de Chile (Valdivia)

A partir de 1988 participan únicamente el coro de Niños y Jóvenes Cantores de Bariloche, y el conjunto de cámara Gaudeamus. En 1993 se cuenta nuevamente con la participación de grupos instrumentales.

En el año 2012 el Director Jan, debe radicarse en Buenos Aires, motivo por el cual queda a cargo de la dirección del coro, el profesor Héctor Rafael Bisso y como ayudante de dirección y preparadora vocal, la profesora Sheila Strachan, ambos siguen en la actualidad.

Cabe destacar también la participación en todas y cada una de las noches de la Navidad Coral, de dos barilochenses que cantaron, formaron parte y organizaron muchas de ellas. Son la señora Ginny Jones y el señor Bernardo Glas, quienes cumplen también la Navidad Coral de Oro.

Además del ya mencionado Juan Schultis, promotor de aquel concierto de 1967, que luego devengó en la tradición cultural más antigua de Bariloche, es justo destacar a los directores que han transitado por la Navidad Coral a lo largo de estos 50 años, dejando huellas a su paso desinteresadamente con su entrega y trabajo, y haciendo que esta gran noche se siga realizando año tras año sin interrupciones, como la señora Lucka Kralj de Jerman, la señora Laura Estevez, el señor Andrés Jan, el señor Héctor Bisso y el señor Rodrigo Dalziel.

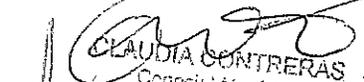
El evento es organizado por la Asociación de Niños y Jóvenes Cantores de Bariloche y cuenta con el apoyo de personas e instituciones que de un modo u otro ayudan.

Este año el concierto se llevará a cabo el 16 y 17 de diciembre en la Iglesia Catedral Nuestra Señora del Nahuel Huapi.

La Navidad Coral tiene como principal valor que se realiza con la participación de niños y jóvenes de la ciudad, que junto a los músicos y directores, estudian y trabajan para ofrecer su canto en este concierto navideño, es por ello que entendemos la importancia de que el Estado Municipal brinde su apoyo, declarando dicho evento de interés municipal y cultural.

**AUTORES:** Concejales: Diego Benítez, Andrés Martínez Infante, Claudia Contreras, Gerardo Avila, Cristina Paineofil, Viviana Gelain y Julia Fernandez. (JSB).

  
CRISTINA PAINEFIL  
Concejal Municipal  
Bloque Juntos Somos Bariloche  
Municipalidad de San Carlos de Bariloche

  
CLAUDIA CONTRERAS  
Concejal Municipal  
Bloque Juntos Somos Bariloche  
Municipalidad de San Carlos de Bariloche

  
ANDRÉS MARTÍNEZ INFANTE  
Concejal Municipal  
Bloque Juntos Somos Bariloche  
Municipalidad de San Carlos de Bariloche

  
DIEGO BENÍTEZ  
Presidente Concejo Municipal  
San Carlos de Bariloche

JSB	DECLARACIÓN N° -PCM-17	 <b>Concejo Municipal</b> Municipalidad de San Carlos de Bariloche  "No a la violencia de género. Ni una menos." (Ordenanza 2825-CM-17).
-----	------------------------	--

El proyecto original N° , con las modificaciones introducidas, fue aprobado en la sesión del día , según consta en el Acta N° . Por ello, en ejercicio de las atribuciones que le otorga el Art. 38 de la Carta Orgánica Municipal.

**EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS DE BARILOCHE  
SANCIONA CON CARÁCTER DE  
DECLARACIÓN**

- Art. 1°) Se declara de interés municipal y cultural, el 50° aniversario "Navidad Coral", organizado por la Asociación de Niños y Jóvenes Cantores de Bariloche, que se realizará el 16 y 17 de diciembre de 2017, en la Iglesia Catedral Nuestra Señora del Nahuel Huapi.
- Art. 2°) La presente declaración no implica la obligatoriedad de efectuar erogaciones por parte de la Administración Municipal.
- Art. 3°) Comuníquese. Dese a publicidad. Cumplido, archívese.